ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO PL/MTP/AM002/2026, RELATIVA A LA "CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS SEMINUEVO (USADO) CON CAJA COMPACTADORA DE CARGA TRASERA.".

En Tepehuanes, Dgo., Siendo las 10:00 horas del día 25 de septiembre de 2026, hora y fecha fijadas para el acto de junta de aclaraciones, con fundamentos en las artículos 134 de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 160 de la constitución política del estado libra y soberano de Durango; 28, fracción II, 17 fracción I inciso b y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.2 de las Bases respectivas, se reúnen en las oficinas de la presidencia del municipio de Tepehuanes., ubicada en Calle General Eduardo Arrieta s/n, Zona Centro, C.P. 35600 en la Ciudad de Santa Catarina de Tepehuanes, Dgo, del Municipio de Tepehuanes, Dgo; la convocante por conducto del **L.A. José Ramon Sánchez Abdala**, presidente Municipal de Tepehuanes y; facultado legalmente para tal efecto conforme a los establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y Presidente del Comité de Adquisiciones facultado legalmente con fecha 13 de Marzo del 2026 y estando presente los Servidores Públicos: Secretarios L.A. Noe Martell Nevarez, 1er Vocal C.D.E.O. Ivon Holguin Barraza, 2do. Vocal Arq. Yodato de Jesús González Favela, 3er. Vocal C. Nemecio Favela Vizcarra, quienes suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. PL/MTP/AM002/2026** relativa a la **"CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS SEMINUEVO (USADO) CON CAJA COMPACTADORA DE CARGA TRASERA."**

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que no se presentó ningún participante al acto ni se recibió pregunta alguna al correo estipulado en el apartado 2.2 (tesoreriatepe.2025@gmail.com); pero se hace el señalamiento para los interesados en participar, que se entenderá como (**maquinaria seminueva**) a la (**maquinaria usada**), que cumple con la descripción acorde a las especificaciones Técnicas del Anexo1.

Con el presente acto se da cumplimiento a lo establecido en las bases del presente procedimiento en lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia, se da por concluida la Junta de Aclaraciones de la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. PL/MTP/AM002/2026,** siendo las **10:30** horas del día en que se actúa, quedando de igual forma las bases de contratación sin presentar ninguna aclaración por parte de los proveedores no por la Unidad Convocante.

El municipio de Tepehuanes reitera que la presente Junta es la única, por lo que no se recibieron preguntas adicionales con posterioridad a esta junta y recalca que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se realizara en punto de las **10:00** horas del día Viernes **02 de octubre de 2026**, el cual se desarrollara en las oficinas de la presidencia del municipio de Tepehuanes., ubicada en Calle General Eduardo Arrieta s/n, Zona Centro, C.P. 35600 en la Ciudad de Santa Catarina de Tepehuanes, Dgo, del Municipio de Tepehuanes, Dgo.

El contenido de la presente Acta de Junta de Aclaraciones formara parte de las bases de la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. PL/MTP/AM002/2026,** por lo que se deberá acatar de igual forma.

De acuerdo con las bases se genera el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, mismo que se fue leído por el Servidor Público que preside el presente acto, con la asistencia de los Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben en cada una de sus partes, de conformidad y de recibido de la entrega de la copia de la presente acta.

Por la convocante:

Presidencia Tepehuanes Gobierno Municipal 2025 - 2028

L.A. JOSÉ RAMÓN SÁNCHEZ ABDALA

Presidente municipal y presidente del

Comité de Adquisiciones del Municipio de

Tepehuanes

TESORERÍA Tepehuanes Gobierno Municipal 2025 - 2028

L.A. NOÉ MARTELL NEVÁREZ

Secretario Del Comité De Adquisiciones Del

Municipio De Tepehuanes.

SINDICATURA Tepehuanes Gobierno Municipal 2025 - 2028

C.D.E.O. IVÓN HOLGUÍN BARRAZA
1er. Vocal del Comité de Adquisiciones del
Municipio de Tepehuanes.

Obras Públicas Tepehuanes Gobierno Municipal 2025 - 2028

ARQ. YODATO DE JESÚS GONZÁLEZ FAVELA
2do. Vocal del Comité de Adquisiciones del
Municipio de Tepehuanes.

Nemecio Favela Vizcarra

Contraloría Municipal Tepehuanes Gobierno Municipal 2025 - 2028

C. NEMECIO FAVELA VIZCARRA
3er. Vocal del Comité de Adquisiciones del
Municipio de Tepehuanes.